

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

415 *COMPANYIA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la reunión de la Junta Extraordinaria, celebrada en fecha de 1 de febrero de 2021 con presencia del 100% del capital social, se adoptó por unanimidad la decisión de reducir el capital social en la cantidad de 12.654,31 euros, mediante la amortización de 4.211 acciones de valor nominal de 3,0050605 euros cada una, números 15.790 a 20.000 todos ellos inclusive, con la finalidad de amortizar acciones propias. Al mismo tiempo se acordó de forma simultánea una ampliación de capital en la suma de 31.498,10 euros a los efectos del artículo 303.2 de la Ley de Sociedades de Capital a cargo de reservas de la sociedad modificando el valor nominal de las acciones que pasará a ser de 5 euros. Como consecuencia de la reducción y simultánea ampliación el capital social se fija en la cifra de 78.975 euros dividido y representado por 15.789 acciones, numeradas correlativamente del núm. 1 al 15.789, ambos inclusive, de 5 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Girona, 1 de febrero de 2021.- Administrador único, UN FRISO N, S.L., en la persona natural designada, Lluís Coromina Isern.

ID: A210005682-1